

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante. . . . . 6 rs. mes.  
 En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre.  
 Fuera de España. . . . . 60 " "

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## ADVERTENCIA.

Seguimos mandando EL GRADUADOR á muchas personas de fuera y dentro de la capital y á corporaciones oficiales, y les rogamos, que si no quieren aceptarlo, lo devuelvan á esta redaccion, por medio de la Administracion de correos y otros á nuestros repartidores. Los que lo retengan en su poder, los contaremos como abonados. Esta súplica y este ruego, creemos serán atendido, solo al pensar los perjuicios que se irrogan á una empresa como la nuestra, que no cuenta con mas capital que el que le presta un trabajo honrado.

### DISCURSO

*pronunciado por el Sr. Castelar con motivo del mensaje á la corona, sobre la política general del gobierno, el dia 8 de Julio de 1879.*

Señores diputados: no esperéis de mi un gran discurso. En el estado de angustia que atravesamos, en el recelo de lo porvenir que tenemos, en la incertidumbre que sufrimos, falta valor para subir á las altas cimas de las ideas, donde recogen nuestros labios, como ecos perdidos de un superior mundo intelectual, los acentos de la verdadera eloquencia. Declaro, sin ánimo de lisonjear al último gobierno, ni de herir al nuevo, declaro que en el término de las Cortes anteriores, veíase el horizonte mas sereno, el rumbo mas seguro, la meta de la política mas clara, y que hoy, con vuestra venida, la cual debiera parecer un albor y resulta una noche, ninguno de nuestros males ha perdido su gravedad crónica y todos se han exacerbado con la tenebrosa oscuridad de las ideas y la babilónica confusion de los propósitos, diciéndonos de donde venimos, por hallarse al frente de los negocios públicos el iniciador del movimiento de Sagunto, pero no á dónde vamos, por vuestra absoluta carencia de ideal y de sistema.

Señores: ved nuestra situacion sin las ilusiones que engendra la victoria; vedla con la minuciosidad propia de quien está en el valle hondo y no en esas alturas que todo lo borran, merced á la ilusion de las perspectivas, engendrada por los términos lejanos y por las largas distancias. Paz, si, pero semejante á la inercia; elecciones mas libres, si; pero revelandollagas tales, que muestran cómo se ha gangrenado hasta la médula del cuerpo electoral; cierta calma relativa en los partidos, si, bien diversa del ardor con que en otro tiempo se profesaban y se propagaban las ideas, pero mortal indiferencia; nuestras relaciones exteriores nulas; el prestigio de la guerra de Africa malbaratado; la virtud de nuestra influencia en América acabada; el problema de Oriente, tan por extremo interesante á la nacion que tiene aqui en Europa la desembocadura del Estrecho; allá en Asia las islas Filipinas, ese problema pavoroso resuelto, siquiera sea transitoriamente, sin nuestro concurso; Cuba impaciente: el Norte, si vencido, no resignado á su derrota; el Sur yermo; exhausto el Tesoro; la Hacienda maltrecha; los tributos crecidos hasta convertirse en desoladoras exacciones; la administracion cada dia mas desorganizada; la Universidad en ruinas y la enseñanza en sombras; mada la prensa ó sometida

á un régimen que, vedando la controversia de las ideas, desata las injurias de las pasiones; la cólera popular relampagueando con la paz de las amenazas, con un odio no templado por la fé en las ideas; no muy lejos, un cambio que originado de estos humildes principios, puede resolverse en una de esas catástrofes, las cuales infaman el nombre de toda una generacion y enflaquecen la vida secular de todo un pueblo.

Sé muy bien, señores, que no puede imputarse á un solo gobierno, y menos á un gobierno de complexion débil y de carácter transitorio, todo este colmo, como decia nuestro historiador, de grandes trabajos, dificultades, daños públicos, cuasi fuera de remedio. Pero, sin buscar el origen, permitidme que experimente el dolor, y experimentando el dolor, permitidme tambien que exprese la queja. Muchas veces, en los insomnios á que la vida pública y sus tremendas responsabilidades nos sujetan á todos cuantos sentimos viva la conciencia y escuchamos sus reconvenciones, para comprender y excusar el que la siembra de las mejores ideas solo haya podido dar en este nuestro suelo cosecha de abrojos, he evocado varios fantasmas históricos; aquella Jerusalem, santuario de los templos del Asia trocado en madriguera de las alimañas del desierto; aquella Atenas, coro un dia de génius y nido otro de piratas; aquella Roma erigida ayer como una diosa en el trono de la tierra y acostada hoy como un cadáver en el lecho de sus escombros; y he dicho, si á la una le costó la vida el haber revelado á Dios, y á la otra el haber revelado las relaciones del hombre con Dios en su catolicismo y las relaciones del hombre con el hombre en su derecho, agotadas y exánimes por este gran esfuerzo, nuestra España purga el haber descubierto los nuevos continentes, el haber revelado la tierra encerrando el mar en los senos de sus conquistas y escribiendo su nombre con estrellas por letras en el espacio de los dos hemisferios; y todos, oradores, artistas, republicos, somos víctimas de una fatalidad incontrastable de la miseria que, por compensaciones providenciales, subsigue siempre en el mundo á las mas sublimes grandezas.

Y hé aquí por qué necesitan virtudes tantas los empeñados en despertar á las naciones decadentes ó perturbadas de su largo sueño, y entregarlas al gobierno y direccion de sí mismas; las necesitan por la dificultad casi insuperable de esta empresa titánica.

Necesitan, pues, olvido de la propia persona y memoria solo para la patria; predominio de las facultades reflexivas sobre las facultades creadoras; inclinaciones mas á reconstruir y rehacer que á demolerlo todo, tranquilo criterio para tomar la parte de la culpa que les quepa en los males públicos; palabra serena que eleve los ánimos en vez de sublevarlos; paciencia larga para sentir que del tiempo solo dispone Dios; seguridad firme para no traer un aborto en vez de un progreso; repugnancia invencible á las decisiones de la fuerza; culto religioso á las leyes y á sus medios; resolucion suprema de sacrificar mil veces, si es preciso, su popularidad á su conciencia; pues solo así podrá fundarse un régimen democrático, y despues de fundado, extenderse y vigorizarse en la realidad

y en la vida. No tengo yo, ciertamente, todas las virtudes que he mencionado; pero tengo una, la calma bastante para no envenenar nunca estos debates y pedirlos en nombre de esta calma mia, que me presteis lo mas necesario para concluir mi discurso: vuestra atencion y vuestra benevolencia.

Exposicion sumaria de toda una serie de ideas y de todo un sistema de proceder y de conducta, tienen los discursos de la corona dos partes capitalísimas, relativa una principalmente á la política exterior y relativa otra principalmente á la política interior del Gabinete. Aquella abraza las relaciones de España con el mundo entero por medio de su diplomacia, estas relaciones de los españoles entre sí por medio del gobierno de las leyes y de las instituciones. Examinando su conjunto, encuentro la política exterior deficiente y la política interior perturbadora, como demostraré con la mayor brevedad posible y sin ninguna acrimonia. Un sentimiento de justicia, innato en mí, que muchos confunden con sentimientos irremediables de benevolencia, obligame á decir como pocas veces he visto ministros mejor intencionados ni de mas decidido patriotismo.

Pero la fatalidad de sus ideas, la fatalidad de su posicion, la fatalidad de su historia, todas estas fatalidades juntas les condenan á una política estéril hoy como á un desastre irreparable mañana. Cuando se concibe el loco propósito de remontar y aun contrastar la corriente de los tiempos; cuando se quiere contener á una generacion entera en los estrechos moldes que ha destruido tres ó cuatro veces como esas raices seculares capaces de romper y atravesar hasta las piedras, opuestas á su extension y crecimiento; cuando se sueña con trazar fronteras artificiales á la idea de suyo infinita y límites á la oposicion de los entendimientos, tan natural como la lucha, de los impulsos y las resistencias en el Universo; cuando á la fé y á los sentimientos de una sociedad viva que ha formado poco á poco sus leyes, se oponen la fé y los sentimientos de una sociedad ya extinta, que ha visto su ideal trasponer los horizontes del tiempo y tocar en los ocosos de la historia; cuando se ha caido en ese conjunto de hechos y de principios reaccionarios que lleva el nombre genérico de Restauracion, política funesta, nacida de las maniobras militares que todos recordais, y conservada con los procedimientos electorales que todos sabeis; se va por igual necesidad que los graves á su centro y que las premisas á su consecuencia; se va por fuerza, ó bien á una de esas reacciones eternas que petrifican los Estados en guisa de antiguos imperios asiáticos ó bien á una de esas tremendas erupciones revolucionarias que todo lo remueven, perturban y en crespan con sus corrientes de lava y sus aludes de fuego.

No quiero, señores diputados de la mayoria; no quiero, señores ministros del rey, decorar todas estas cosas tristes que os sabrán bien amargamente sin daros algun consuelo que dulcifique su acerbidad y su amargura. Mientras todos aquellos que emprenden una obra progresiva están seguros de que si por este ú otro motivo se interrumpe en sus manos, ha de continuar en las manos de otros ó mas inteligentes ó mas afortunados, porque el hilo de los humanos

progresos, se interrumpe, mas no se pierde, los que emprenden como vosotros, obras de reaccion, pueden tener alguna victoria parcial por el predominio transitorio de los intereses sobre las ideas; pero están destinados á una derrota definitiva por el predominio de las ideas que todo lo renuevan sobre los intereses de un momento.

No ya vosotros, los hombres mayores de la historia, los nacidos con la estrella de la mas hermosa inspiracion en la frente y con la fuerza del heroismo mayor en los hercúleos brazos, Juliano el Apóstata, Carlos V, Napoleón el Grande, si trataron de oponerse al cristianismo que era el término natural del mundo antiguo y el comienzo del nuevo; á las consecuencias religiosas del cristianismo que estaban en la emancipacion del alma humana; á las consecuencias políticas y sociales que estaban en la tabla de derechos divulgados en el Oreb de la revolucion francesa, por un momento pusieron con voluntad tan enérgica como su voluntad, y con talentos tan vastos como sus talentos contener la idea y el impulso de todo un siglo, pero al cabo cayeron el uno en Persia, el otro en Inspruck, el otro en Waterloo, creyéndose vencidos por el destino, sin pensar que en realidad habian sido vencidos por sí mismos, sirviendo un imposible, el establecimiento de una reaccion total en el mundo rejuvenecido á la continua por renovaciones diarias y por incesantes progresos.

Hay reacciones universales, como por ejemplo, la del año quince en Europa; hay reacciones particulares como por ejemplo la del año cincuenta y dos en Francia; pero todas estériles igualmente. La nuestra, conocida con el nombre de restauracion, se funda en dos teorías igualmente absurdas: 1.ª la distincion de partidos legales é ilegales; 2.ª la Constitucion senalar, íntima interna. El señor ministro de la Gobernacion quiso un dia revocar estas dos ideas, presintiendo todas las sirtes que en sus abismos encerraban y nos habló de partidos inviolables en el ejercicio de sus derechos políticos, y nos dijo que el Estado no era un ser de sobreposiciones atómicas como los minerales, sino un ser animado y viviente. Por la primera de estas afirmaciones, que no pudo decir al vuelo, reconocia que los Estados no se hallan sujetos á llevar dentro de sí el organismo de una monarquía histórica, sino que entidades vivientes, absorben los fluidos que circulan por todo el Universo, cambian de edades y de sentimientos, renuevan sus átomos hasta el punto de perderles todos, se asimilan por la nutricion y por la respiracion intelectual todas las ideas divulgadas por la ciencia, y dejan tras sí, como inútiles, los organismos históricos por fuertes que parezcan, si se oponen á su desarrollo y crecimiento. Pero el señor ministro de la Gobernacion, á pesar de tener esas ideas en los senos de su entendimiento y escribirlas en los párrafos de sus circulares, ha sido alcanzado por una máquina que otra mano mas firme montara, y ha visto en los cilindros y ruedas de esa máquina triturada y hecha como masa reaccionaria toda la médula de sus personales pensamientos.

(Se continuará.)

Alicante 12 de Julio de 1879.

CENSURABLE PROCEDER.

Nuestros lectores recordarán la enérgica campaña que sostuvimos el año último contra el famoso impuesto de la sal, no tanto por ser una exacción irregular y engañosa para toda buena administración, cuanto por la forma extraña y arbitraria con que venia exigiéndola el Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo bastante mas difícil de satisfacer y extraordinariamente mas odiosa esa nueva gabela que Alicante debe á la falta de carácter y disposición del ex alcalde señor Javaloyes, que, ignorante en materia administrativa, no supo subsanar un pequeño error de fórmula, ni tuvo energía bastante para oponerse por todos los medios que las leyes conceden á una de esas escentricidades del buen Administrador económico de esta provincia, Sr. Rabaza, que no vaciló entre la conveniencia de los contribuyentes y del contratista de consumos, á quien interesaba grandemente evadirse de la cobranza de esta especie.

En los artículos y sueltos que entonces dedicamos á este malhadado asunto, sostuvimos la tesis de que el Ayuntamiento no debía ni podia exigir del vecindario ese gravoso impuesto en los términos que venia haciéndolo, censurando duramente el proceder abusivo empleado por el referido alcalde, para obligar al pago de una contribucion que si estaba justificada de algun modo, era á todas luces ilegal desde el momento que se pretendia cobrar de una sola vez la cuota correspondiente, cuando está mandado que los impuestos han de cobrarse por trimestres.

Comprendiéndolo así muchos vecinos de esta capital, se negaron terminantemente al pago de dicho impuesto, llegando á ser embargados y ejecutados algunos de ellos, que vieron vender en pública subasta sus mejores muebles ó los géneros mas preciosos de sus tiendas; pero no todos los contribuyentes siguieron la misma suerte, pues mientras unos se resignaron y satisficieron su cuota, despues de apremiados y perseguidos, otros acudieron á las vías legales para reclamar contra tamaña arbitrariedad, y la Direccion general de impuestos escandalizada sin duda ante el abuso de que venian siendo victimas nuestros vecinos por parte de los conservadores que se hallan al frente de nuestra administración municipal, dictó la siguiente disposicion que es digna de figurar en los anales administrativos de los Campos, Javaloyes y otros políticos de esta índole:

«Vista la reclamacion de D. M. M. y A. por haberle exigido ese Ayuntamiento de una sola vez el pago del impuesto sobre sal, correspondiente á 1877-78 debida á que no se hizo el reparto con la antelación prevenida, y teniendo presente el censurable proceder del Municipio que faltando á lo dispuesto en Instruccion y ley de presupuesto respecto á la cobranza por trimestres de dicho reparto, viene luego exigiéndolo en la forma protestada, á irrogar perjuicios al

contribuyente no culpable de semejante negligencia, esta Direccion general ha acordado que requiera V. S. á ese Ayuntamiento al cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes respecto á repartos por impuesto sobre sal y que se signifique la conveniencia de exigir á los contribuyentes, ya que con su demora hubo de irrogarles perjuicios, un trimestre del cupo corriente y otro del pasado al vencimiento de los plazos legales. Dios, etc.

Madrid, 23 de Junio de 1879.—Sr. Jefe económico de Alicante.»

Esto no necesita comentarios.

La leccion es severa, pero merecida.

Ya lo saben los contribuyentes: la Direccion general de impuestos ampara en su derecho á los que protestaron negándose á pagar el referido impuesto en la forma exigida por el Ayuntamiento.

¡Qué bochorno tan grande para los conservadores de Alicante, cuya administración local tanto ensalza nuestro colega «La Provincial»

Asuntos agenos y armonías de la situación conservadora de esta provincia.

El diario ministerial, órgano de los campistas de Alicante, que no tuvo una palabra de censura para el Sr. Llorente al ser nombrado Alcalde interino de Elche por el Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, continúa su vigorosa campaña contra dicho señor desde que fué nombrado Presidente en propiedad de aquel Ayuntamiento por el Gobierno.

Ayer mismo, contestando á «El Constitucional,» asegura que don Luis Gonzaga Llorente «no fué, ni ha sido, ni será jamás, jamás, jamás su amigo, por que la política de reaccion que representa el señor Llorente no puede hermanarse con la suya.»

Pues si este señor representa la reaccion ¿qué representan el nuevo Alcalde de Alicante y sus amigos del Ayuntamiento?

O es que el colega no se atreve aun á emprenderla con los reaccionarios de por aquí, y se entretiene ahora con los de Elche para justificar la nueva actitud en que segun ciertos rumores, piensa colocarse respecto de los moderados que han venido á formar parte de el nuevo Ayuntamiento.

Por que, si verdaderamente «La Provincia» y los Campos no quieren nada con los del Malecon, hace mucho tiempo ya que debieron empezar á librar sus tierras de tan mala semilla.

Veremos si hay valor bastante para ello, en los que tan fuertes se muestran con los Llorente de Elche.

Nada menos que cuatro sueltos de su propia cosecha y algunos párrafos de otros periódicos enemistados con el ilustre jefe de nuestro partido, Sr. Castelar, publicó ayer el diario de los apóstatas de esta capital, vulgo «La Provincia,» tratando de probar las disidencias que se observan dentro del posibilismo y el efecto producido entre algunos envidiosos de la gloria é importancia que como gran estadista y hombre de grandísimo pres-

tigio, va adquiriendo entre todas las clases de la sociedad de España y fuera de ella, el eminente tribuno y profundo político que es orgullo de la pátria.

No se canse el diario ministerial que ve la paja en el ojo ageno y no distinguir la viga en el suyo, como suele decirse.

Los demócratas posibilistas están perfectamente de acuerdo en lo esencial de sus principios y procedimientos, y es perder un tiempo precioso el que emplea «La Provincia,» cuando tanta falta le hace para arreglar las diferencias cada vez mas graves que se observan entre sus amigos los conservadores.

Por lo demás, ya sabíamos nosotros que los párrafos del discurso del Sr. Castelar no son monedas de á cinco duros que caben perfectamente en todos los bolsillos.

Tambien «El Constitucional» de ayer se deshace en elogios «á los «diputados á Cortes y á todas las «corporaciones y particulares que «han gestionado cerca de la empresa del ferro-carril de Malpartida «para proporcionar trabajo á los «braceros de nuestra provincia.»

Como no debemos permitir que se falseen los hechos involuntaria ó intencionadamente, decimos al colega sagastino como se lo digimos ayer á «La Provincia,» que á nadie mas que al Sr. Maisonnave se debe la concesion de que se dé trabajo á 1.500 jornaleros de Alicante en las obras del citado ferro-carril.

A «El Tribuno» y á «La Union,» no les ha satisfecho el discurso del Sr. Castelar.

Era de suponer.

Y es natural que den motivo á los ministeriales para que se creen unos dias.

Los insípidos conservadores que hace cuatro años nos gobiernan, y que nos han hecho tragar un alcalde como D. José Bas y otro como el Sr. Javaloyes; diputados como Moreu, cuya política ha sido de lo mas funesta para los intereses de este desgraciado pueblo, van á encontrarse muy pronto, con lo que han hecho creer que temian, esto es, con un Gobernador de lo mas liberal que darse puede.

A los que les asusta la libertad, tarde ó temprano llevan su merecido.

Fueron hace unos dias con los moderados á las elecciones, juntos confeccionaron las candidaturas, el contratista de consumos las bendijo, ¿qué de extraño será que se tragnen á un Gobernador moderado, con tal que les dejen disfrutar de las delicias que para algunos tiene el poder?

No contentos con tamañas apostasias, con una eficacia inconcebible, destrozaron el que fué potente partido constitucional, y sus desaciertos dejaron un rastro de ma-

lestar y ruina para los grandes intereses de este generoso pueblo.

Los principales párrafos del discurso del Sr. Castelar se ha transmitido por telégrafo á todos los periódicos importantes de Europa.

No podemos insertar la carta que se nos remite de Elche, firmada por un suscriptor.

No somos los llamados á defender ciertas causas, y si el Sr. Llorente, al tomar posesion de la alcaldía no tuvo mas que tres concejales y ayer ya concurrieron diez y concurriran muchos mas en cuanto se arregle lo de los consumos, nos tiene completamente sin cuidado.

Sabemos que todo se andará en cuanto algunos comprendan que la breva se madura y pueden comerse la hasta los menos golosos.

Por eso miramos con cierta indiferencia la ruda oposicion que «La Provincia» y «El Constitucional,» hacen al nuevo alcalde de Elche.

La «Provincia» reproduce un suelto de un periódico murciano, asegurando que todos los Tenientes de Alcalde de aquel Ayuntamiento han celebrado una reunion acordando en primer término, suscribirse á todos los periódicos locales para conocer las quejas del vecindario.

No parece sino que el diario ministerial pretenda que sus correligionarios hagan lo mismo.

Quién habrá dicho al colega que importen tanto á estos Sres, las quejas de sus administrados?

Nota de gastos verificados por la comision compuesta de los señores concejales Perez y Carratalá en su viaje á Madrid, por cuenta de nuestro Ayuntamiento:

	Rvn.
Suma anterior.	482
Hospedaje de ayer.	100
Coché.	40
Café y propina.	8
Dos ramitos.	8
	638

(Se continuará.)

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL.

«El diario oficial correspondiente al dia de ayer, publica una circular del Gobierno civil de esta provincia, mandando proceder á la busca y captura de Ramon Garcia Perez, presunto autor del asesinato del alguacil del Juzgado municipal de Benidorm; y otra del mismo centro, reproduciendo una disposicion del Ilmo. Sr. Director general del Departamento de Liquidacion de la Deuda pública, manifestando que se ha declarado la caducidad del crédito que pretendia D. J. M. Guerra por pensiones que decia percibir en los Tercios diezmos de la Mitra de Orihuela.

El Boletin oficial publica tambien los siguientes documentos:

Real decreto concediendo las honores de Inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos á don Martin Recarte.

Acuerdo de la Direccion general de Bene-

ciencia y sanidad, dictando las advertencias que han de sugetarse los estados que se han de llenar para formar la estadística sanitaria de nuestra Península.

Circular de la Administración económica de esta provincia, reproduciendo la Real orden de 29 de Mayo último, dictando las reglas oportunas para que se entienda terminado el plazo de las condonaciones de los cupos 1874-75 y primer semestre del 75 al 76.

Y un edicto del Juzgado de esta ciudad, Hamando á Antonio Santana Asensi, para cumplir cierta condena que se le ha impuesto.

## Despachos telegráficos

Londres 10.—El dictamen de la comisión parlamentaria que ha estudiado la cuestión de los derechos sobre los vinos extranjeros, recomienda la aumentación de los grados del alcoholómetro como prueba aplicable á los vinos de alto precio cuyo derecho es un schelin por galon (cuatro litros), pero deja al gobierno la facultad de rebajar los derechos.

En un banquete de conservadores, lord Salisbury afirmó que las cláusulas del tratado de Berlín son ejecutadas, y que las grandes potencias mantendrán la paz de Europa.

Londres 10.—Las últimas noticias que se han recibido de la ciudad del cabo de Buena Esperanza, tienen la fecha del 2 de este mes.

Segun ellas, los ingleses atravesaron el día 21 de Junio último el rio Ubuluri.

Roma 10.—La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

Se habla ya como una cosa cierta de la discusión de la Cámara de diputados.

Aumentan las disidencias entre el senador y la Cámara popular.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 10 de Julio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Como dije á V. noche por telegrama, es opinion general que el discurso pronunciado á última hora de la sesion de ayer por el diputado señor D. Antonio Romero Artiz, no correspondió á las esperanzas que se habian concebido, por la gente ávida de sensaciones; puesto que el orador de la minoría constitucional, no se mostró todo lo enérgico que sus amigos habian anunciado desde las columnas de varios periódicos. Pero razones de fuerza mayor, parece que obligan á dicho señor diputado á modificar su plan de ataque. Si V. recuerda lo que le decia en un párrafo de mi última carta, se explicará la causa porque se operó semejante cambio, hasta el punto de que tambien el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta parecía inclinado ayer á no terciar en el debate empeñado, para contestar á las alusiones que en el curso del mismo se le habian hecho por varios representantes. Sin embargo, accediendo á los deseos de algunos de sus correligionarios, hablará para hacerse cargo de deaquellas, pero en términos templados, como corresponde á un hombre de su importancia política que sabe lo que se debe á las instituciones que nos rigen y conoce perfectamente hasta donde debe llegarse en las presentes circunstancias. Que éstas, y nada mas que éstas, han sido y serán siempre los reguladores de sus acciones, como jefe de un partido fuerte, de gobierno y de orden. En estos términos se expresaban las personas que presumen estar en ciertos secretos, que aconsejan la prudente conducta recientemente iniciada.

Decíase hoy que el Sr. Quesada, al consabido informe acompañaba una carta para Martínez Campos en la que censuraba acremente el hecho de que el diputado á Cortes por Estella, Sr. don Fructuoso de Migue!, sub secretario que es del ministerio de la Guerra, firmase con sus compañeros de diputación la carta dirigida al Presidente del Consejo pidiendo el levantamiento del sitio. En cuanto el digno representante de

Estella se apercibió que lo que se trataba se presentó al Sr. Ministro, su jefe para exponerle la sinrazon con que el general en jefe del ejército del Norte criticaba un acto que él habia realizado como representante de la nacion, no como subsecretario, ni como militar. Y por lo tanto al obrar en los términos que lo ha hecho, ha sido porque su conciencia así se lo aconsejaba y porque en su concepto, los temores que se aducen para mantener aquel estado de cosas, eran infundados.

Desde las doce de la mañana, se ven ocupadas las tribunas reservadas del Congreso, por gran número de señoras y al rededor del palacio mucha gente, acechando la ocasion de poder tomar puesto en la pública. El motivo no es otro que el Sr. D. Cristino Martos va á pronunciar su codiciado discurso, que se cree ha de ser fecundo en sensaciones. Los diputados de las provincias de Valencia, Alicante, Castellon, Almeria y Murcia, en su reunion de hoy, han acordado presentarse á los ministros de Fomento y Hacienda, para pedirles que se promuevan obras de carreteras con el fin de facilitar trabajo á las clases jornaleras. Así lo han hecho acto seguido, y ambos ministros ofrecieron que inmediatamente que se suspendan las Cortes, se ocuparán con toda preferencia del asunto, dando las órdenes oportunas. Varios diputados de las provincias catalanas que figuran en la mayoría, han salido hoy para sus respectivas localidades por no verse precisados á votar el mensaje, despues de las declaraciones que hicieron en la sesion del lunes los señores Marqués de Orovio y Fabié con las cuales no están conforme ni con mucho.

El Sr. Martos, en estos momentos, está hablando en el Parlamento que está de bote en bote. El Sr. Ayala preside con un celo muy poco comun. El orador democrático combate rudamente la política conservadora. La campanilla le interrumpe de cuando en cuando. Los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silvela á quienes ha dirigido maquiavélicas alusiones, tienen fija su vista en él. La sesion ofrece muchísimo interés á los oyentes.

Parece que entre el Presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, no reina lo mayor armonia en la manera de apreciar ciertos asuntos de Cuba, y no sería difícil que la disidencia tomara mayores proporciones segun asegura quien debe saberlo.

Suyo afectisimo,  
El Corresponsal

## Gacetillas.

DESGRACIAS.—Anteayer fué uno de esos dias aciagos que solo traen sinsabores y desgracias.

En Alcoy se suicidó una pobre mujer arrojándose desde una de las ventanas del Hospital, y á la misma hora se ahogaba un niño de cuatro años en un pequeño depósito de una fabrica de harinas establecida en la plaza de Alfonso XII.

En la playa que desemboca el barranco de las Ovejas, dos mujeres fueron á bañarse, teniendo la mala suerte, una de ellas, de tropezar con lo que llaman olla, pereciendo a los pocos momentos.

Parece que el cabo de carabineros del puesto, acudió á los gritos de su compañera, haciendo soberanos esfuerzos para salvar á aquella infeliz, sin poderlo lograr.

Tambien nos aseguran que ayer, es decir, cuando habian trascurrido doce horas, aún se encontraba el cadáver de esta desgraciada, tendido en la playa.

Dios quiera que de estos dias se cuenten pocos!

POR DIOS, SEÑOR ALCALDE.—Qué de espectáculos ayer á las diez de la mañana presenciaban ciertos vecinos, viendo á los chiquillos correr tras de los perros que habian comido un *cacho de salchicha* municipal.

Estas cosas se hacen por la noche, señor Bueno, porque durante el dia repugna á las gentes el espectáculo de ver morir á un perro, entre los gritos y la algazara de los chicos y algunas veces de los grandes.

QUE SE ATIENDA.—Desde antes de encargarse de la alcaldía el Sr. Bueno, existia abierta una larga y ancha zanja en la calle de Mendez Nuñez, que amenazaba romper el bautismo a cualquier cristiano.

Sr. Bueno, ¿será usted tan bueno que la mande tapar si es que se ha hecho allí un gasto inútil?

Mire usted que aquello es un peligro para el público!

BAÑOS DE MAR.—El antiguo y acreditado establecimiento de este género situado en la playa del Postiguet, con el nombre de «Las Delicias», es sin duda alguna el que disfruta mejor situacion, por la seguridad de su fondo y limpieza de sus aguas.

Son tambien recomendables estos baños por la comodidad, ventilacion y ancho espacio de sus casillas, entre las cuales hay muchas decoradas con esmero unidas á su correspondiente galería, para descanso ó recreo de los bañistas y personas que les acompañen.

Hay en este mismo establecimiento otras casillas mas modestas y por consiguiente al alcance de todas las clases de la sociedad.

Hé aquí los precios que, segun el prospecto que tenemos á la vista, no pueden ser mas económicos:

Baños de familia con galería, una hora 2 rs.—Por abono de nueve baños, 16.—Baños sin galería, 1.—Baño general, dos cuartos.

Ropa para bañarse.—Trage de caballero una hora un 1 rs.—Sábanas, medio.—Batas para señora, medio.—Toallas, dos cuartos.—Calzoncillos, dos cuartos.—Sombrero, dos cuartos.

BAZAR.—El establecimiento de la plaza del Progreso merece visitarse.

Las personas de buen gusto encontrarán en él artículos sumamente baratos y de una novedad extraordinaria.

Fijense nuestros abonados en la plana de anuncios y al í se convencerán de lo que decimos.

A COMPRAR.—En la sombrerería de D. Marcelo Losada, se ha recibido un gran surtido de sombreros para caballeros, niños y niñas, para la próxima estacion. Tambien ofrese una gran variedad de géneros, como son, corbatas de lazo, nudo y chalina; cuellos y puños; guantes de pua y cabritilla para caballeros y señoras; ilo meros, bastones, anticars y sombrillas.

Además hay un variado surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero; todos estos géneros se dán á precios muy económicos.

AVISO.—Fabrica de bebidas gaseosas, San Francisco 32. Agua de Seltz en sifones, á real uno, depositando 20 reales hasta la devolucion del sifon; Cerveza imitacion á la alemana á real botella devolviendo el casco.

## Seccion comercial.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

#### ENTRADOS.

Laud Angel de la Guardia, c. Manresa, de Orán con trigo.

Id. Maria Concepcion de los Angeles, c. Quesada, de Torrevieja con Sal.

#### DESPACHADOS.

Laud San Juan Bautista, p. Mayaus, para Cartagena, con el mismo.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Laud Brijido, p. Mercader, para Torrevieja con garbanzos.

Id. San Antonio, p. Espuch, para idem, con lastre.

## Seccion local.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento de este sindicato y por acuerdo del mismo, se convoca Junta general extraordinaria de regantes para el dia 12 del actual, á las 10 de su mañana, en el salon de la casa Consulado hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Plaza de Alfonso XII, para tratar, acerca de la perforacion del pozo artesiano, y de la aprobacion del presupuesto de gastos, para llevar á efecto los trabajos que sean necesarios.

Alicante, 5 de Julio de 1879.—El Director José P. del Pobil.—El Vocal, Ramon Lobeiz.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 47 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 87 y 1/2 id.

De cieno, 61 id.

Entra 1/4 hila floja.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Julio de 1879.—El Director, José P. del Pobil.

## Agua fresca y casas de alquiler.

A la orilla del mar, junto á Alicante, en la cantera hay una finca llamada la Britanica donde se alquilan habitaciones a precios económicos.

El dueño de la finca lo es tambien del Kiosco de la plaza del Mar, que sin omitir gastos ni medios ha conseguido, no teniendo agua en sus depósitos, hacerse de buena é higiénica, que ofrece al público á precios económicos.

## AVISO.

Academia de matemáticas de Don J. J. de Elizacin antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército Plaza de Isabel II, número 11, segundo.

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

## AVISO.

Gran fabrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfeccion, como por la economia con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

## Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

## Ultima hora.

### DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de «El Graduador»

Madrid 11 11-10 noche.

En el Brasil se ha presentado la fiebre.

Gran debate en la Congreso por el Sr. Cánovas.

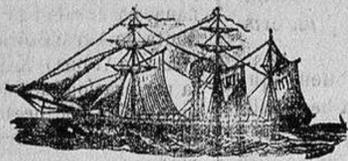
El Sr. Martos hace prodigios de habilidad. La Cámara animadísima.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Servicio regular

semanal  
entre Alicante, Orán, Cette y Marsella.  
VAPORES FRANCESES

LUTETIA  
GALLIA



PROVINCIA  
MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

Nota.—Estos vapores en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga para Paris (gare de Bercy).

Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas, etc., etc.



Pharmaceutico, rue Bonaparte, 40 PARIS

NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

Los Enfermos QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulacion se curan con el

Enolatoro ZARZA-COSTAS.

que regulariza la circulacion, evitando las *congestiones y la aplopegia*, que destruye los *kerpes escrofulas* y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, ensomios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de *sifilis y venereo*, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 10 onzas, 12 rs. Id. de 4, 5 rs.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito general en Valencia, Farmacia de Costas, Sombrerería, 5.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
au Baume de COPAHU

EXIJANSE  
SOBRE CADA FRASCO  
ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou Contrefaçon  
TOUT FLACON QUI  
NE PORTE PAS  
LA SIGNATURE

*Raquin*

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Deposito en todas las Boticas.

AL BARATO

del Bazar valencaino de Romá y Lopez.

Este establecimiento abierto al público por solo algunos dias, ofrece á precios muy limitados el más completo surtido de quincalla, en caprichos de alta novedad para regalos, bisutería, adornos para señora, pulseras, peinetas, abanicos de todas clases, dichos de nácar y de gran valor de Manila y el Japon, bandejas y cajas para guantes, tambien japonesas, timbres eléctricos, anticars de seda para señora, sombrillas, parasoles, paraguas, bastones de capricho, armas de nuevos sistemas, escopetas de remigton, revólvers, bulldog, pistolas de sala, pistola norte americano, juguetes mecánicos nunca vistos, toquillas impermeables para baños, perfumaria francesa, nigretina vegetal para teñir el cabello y otros muchos artículos.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

Que se sepa,  
Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

Petróleo de primera clase.  
A 60 reales caja, de tránsito. Dirijirse á los Sres. Foucaud hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

Música.  
Se enseña, en poco tiempo, á tocar la guitarra y bandurria con método de solfa y por números. Calle de la Princesa, número 9, entresuelo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los más distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos más delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la más ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22; Alicante.

Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

Don Jose Carlos Bellido.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos de estómago, reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

INTERESANTE  
para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Diaz; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentífico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrece un variado surtido de jabones, polvos arroz, velentina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintas de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Félix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentados de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Maia Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

**G**RAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 y 17.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.